



ORD.: N° 0516 / Todos con fuerza

ANT.: Solicitud de fecha 15.02.2012 de Empresa Publicitaria PUBLIVIA.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, 02 Mar 2012

DE : MARCO LEAL RAMOS
DIRECTOR (S) DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

A : SRES. PUBLIVIA S.A.
JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE LUCO N° 1388 - HUECHURABA, SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 28.02.2013, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)	69A-005
KILOMETRO	684.540
SENTIDO DE TRANSITO	Ascendente (L-D).
REGION	De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO	Longitudinal Sur
ROL	S - 5.
NOMBRE DEL PREDIO	Quinta Ritz.
PROPIETARIO	Edith Ritz Fuentes.
TEXTO DEL LETRERO	" CECINAS SAN JORGE"
PERIODO DE VIGENCIA	Hasta el 28.02.2013.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

MAURICIO AGUIRRE GALLEGOS
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR FISCAL
DIRECCION DE VIALIDAD
IX REGION

MAG/HJR/hfr.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.
- N° Proceso : 5562515 1

MARCO LEAL RAMOS
CONSTRUCTOR CIVIL
Director (S) de Vialidad
Región de la Araucanía

